



Venerable Cofradía y Hermandad Franciscana de Ntro. Padre Jesús de la Flagelación y Ntra. Sra. del Mayor Dolor

BASES DEL CONCURSO INFANTIL Del
CARTEL “LA SEMANA SANTA DE LOS
NIÑOS” Semana Santa de Melilla. Año 2022

1. Ámbito del concurso

La vocalía de juventud de la Venerable Cofradía y Hermandad Franciscana de Nuestro Padre Jesús de la Flagelación y del Mayor Dolor, en colaboración con los diferentes centros de la Ciudad Autónoma de Melilla, convoca el concurso “La Semana Santa de los niños”, con el fin de promover la creatividad y capacidades artísticas en todas sus manifestaciones en los niños y niñas durante el periodo de Cuaresma, extendiéndose desde el 17 de febrero hasta el 26 de marzo de 2021.

2. ¿Quién puede participar?

Todos los niños y niñas, a título individual, nacidos y/o residentes en la ciudad de Melilla.

Se establecen dos categorías de participación:

- **Infantil: de 9 a 12 años.**
- **Juvenil: de 12 a 16 años.**

Se establecen una única modalidad que será: manualidades (dibujo, pinturas ...)

3. Requerimientos

Serán válidos los trabajos que cumplan los siguientes requisitos:

- a) Estar elaborados de manera individual por niños y niñas, nacidos y/o residentes en Melilla.
- b) Cumplir con la temática establecida: la cuaresma en Melilla, tradiciones o alusiones de la Venerable Cofradía y Hermandad Franciscana de Ntro. Padre Jesús de la Flagelación y Ntra. Sra. Del Mayor Dolor en cualquiera de sus expresiones artísticas (imaginería, iconografía...) Son algunas de las propuestas aceptadas a través de este concurso.
- c) Los dibujos y pinturas deberán ser manuales y presentados en

formato papel. Los participantes tienen la libertad para utilizar la técnica que deseen (de forma separada o mezclada; lápices, ceras, témperas, acuarela, etc.).

- d) En todos los trabajos, debe aparecer el nombre del dibujo, el nombre del autor, el centro al que pertenece y al curso.
- e) Cualquier trabajo presentado fuera de plazo no será admitido.

4. Plazo de presentación

El plazo para la presentación de las obras realizadas finalizará el 4 de marzo a las 14:00 horas.

5. Formato de presentación

Los participantes podrán entregar sus trabajos al profesor de religión o en la parroquia los sábados en horario de 17:30 a 18:00 horas.

6. Proceso de selección del ganador/a

Las obras presentadas se valorarán por parte del grupo joven y miembros de la vocalía de juventud de la mencionada cofradía a partir del 4 de marzo una vez entregada todas las obras.

7. El jurado

Un jurado integrado por representantes de las entidades organizadoras cerciorará que los ganadores serán los autores de aquellas obras más votadas y se comunicará a los profesores en la mayor brevedad posible.

8. Premios del concurso

Se establece 3 premios, al ganador se le obsequiará con una caja con material escolar (valorada en 50€) y un diploma como ganador, al segundo y tercer premiados se le hará entrega de un diploma conmemorativo de la actividad.

Estos premios no podrán ser sustituidos por otros premios ni por dinero. Los premios serán entregados de forma

personal, siempre y cuando la actual situación sanitaria lo permita, en la Parroquia de la Medalla Milagrosa (C. Alcalde de Móstoles, 0, 52001 Melilla) el día 12 de marzo de 2022.

9. Observaciones

- a) Aceptación de las bases del concurso.
La participación en este concurso supone la aceptación completa de las bases del mismo; los supuestos que se puedan producir y no estén contempladas por los organizadores en las bases del concurso, quedarán a la libre interpretación de dichos organizadores.
- b) Protección de datos y renuncia a los derechos de autor.
- c) Cesión de derechos. Al participar en el concurso, el candidato afirma que su obra es un trabajo original e individual, que el participante es el único propietario del trabajo y que ningún tercero es propietario. La participación en el concurso implica la cesión a la Venerable Cofradía y Hermandad Franciscana de Nuestro Padre Jesús de la Flagelación y del Mayor Dolor de los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública con el fin de ser empleados como material de difusión, haciendo siempre mención al autor de la obra por medio de su nombre y apellidos.
- d) Los datos facilitados serán utilizados con el sólo propósito de contactar con los ganadores y entregarles los premios obtenidos, quedando sujetos al régimen de protección y derechos establecidos en la LO 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.